



Firmado digitalmente por
TORRES ACOSTA Lenin FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
UJOO: OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Fecha: 2026/05/30 10:08:21-0500

RESOLUCION DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO N° 000009-2026-BNP-GG-OPP

Lima, 30 de mayo de 2026



VISTOS:

El Informe Técnico N° 000015-2026-BNP-GG-OPP-UPMEE-SCS de fecha 30 de mayo de 2026 de la Unidad Funcional de Planeamiento, Modernización y Estudios Económicos de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú, dispone que la Biblioteca Nacional del Perú es un organismo público ejecutor adscrito al Ministerio de Cultura y es el ente rector del Sistema Nacional de Bibliotecas, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 30034, Ley del Sistema Nacional de Bibliotecas, tiene personería jurídica pública, autonomía económica, administrativa y financiera; y, ajusta su actuación a las normas aplicables que regulan el sector Cultura;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00021-2024/CEPLAN/PCD, se aprueba la Directiva General de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN, la cual tiene por objeto establecer las disposiciones técnicas que regulan el proceso de planeamiento estratégico en el marco del Sistema de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN y del Estado constitucional de Derecho;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0056-2024/CEPLAN/PCD, se aprueba la versión actualizada de la “Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes de SINAPLAN” (en adelante, la Guía), la cual tiene por objetivo establecer la metodología para la fase de seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00101-2024/CEPLAN/PCD, se modifica la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00021-2024/CEPLAN/PCD y la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00056-2024-CEPLAN/PCD y se dispone que el órgano de planeamiento de la entidad es el encargado de aprobar los reportes de seguimiento e informe de evaluación del Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Institucional;

Que, el numeral 4.5 de la Guía dispone para la elaboración de las matrices de compromiso lo siguiente: *“Las unidades de organización con responsabilidad en alguna de las recomendaciones del informe de evaluación analizan las recomendaciones a cargo y elaboran una matriz de compromisos para su implementación, (...). La matriz contiene la priorización de recomendaciones bajo su responsabilidad, las medidas de acción y plazos correspondientes”*;



El mismo numeral de la Guía establece para la aprobación de las matrices de compromiso que: *“Las unidades orgánicas responsables de las recomendaciones, en coordinación con las unidades orgánicas de planeamiento de sus UE, envían su matriz de compromisos a la unidad orgánica de planeamiento del pliego o la que haga sus veces, quien procede a gestionar la aprobación y publicación de la matriz consolidada de compromisos en el Portal de Transparencia Estándar, siguiendo los pasos aplicados para la aprobación del informe de evaluación”*; a su vez establece para la aprobación de las matrices de compromiso que: *“Las unidades orgánicas responsables de las recomendaciones, en coordinación con las unidades orgánicas de planeamiento de sus UE, envían su matriz de compromisos a la unidad orgánica de planeamiento del pliego o la que haga sus veces, quien procede a gestionar la aprobación y publicación de la matriz consolidada de compromisos en el Portal de Transparencia Estándar, siguiendo los pasos aplicados para la aprobación del informe de evaluación”*.



Que, la Guía establece que el plazo para la publicación de las matrices de compromiso en el Portal de Transparencia Estándar de la entidad es el 31 de mayo de 2026. Al respecto, resulta necesario considerar que, el 31 de mayo de 2026 cae en día no laborable y conforme a lo establecido en el Artículo 134, numeral 134.2 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, que señala *“Cuando el último día del plazo o la fecha determinada es inhábil o por cualquier otra circunstancia la atención al público ese día no funcione durante el horario normal, son entendidos prorrogados al primer día hábil siguiente”*, el plazo para la publicación de las matrices de compromiso se extiende hasta el 1 de junio de 2026;

Que, mediante la Resolución Jefatural N° 000026-2024-BNP de fecha 26 de marzo de 2024, se aprueba el Plan Estratégico Institucional 2023-2030 Modificado de la Biblioteca Nacional del Perú;

Que, a través de la Resolución Jefatural N° 000215-2024-BNP de fecha 27 de diciembre de 2024, se aprueba el Plan Operativo Institucional 2025 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura 2025 de la Biblioteca Nacional del Perú. Asimismo, por medio de la Resolución Jefatural N° 000051-2025-BNP de fecha 28 de febrero de 2025, se aprueba el Plan Operativo Institucional 2025 Actualizado Versión 1 de la Biblioteca Nacional del Perú; y, mediante la Resolución Jefatural N° 000258-2025-BNP de fecha 31 de diciembre de 2025 fue aprobado el Plan Operativo Institucional 2025 Actualizado Versión 2 de la Biblioteca Nacional del Perú;

Que, mediante la resolución de Planeamiento y Presupuesto N° 000006-2026-BNP-GG-OPP, fue aprobado el Informe de Evaluación Institucional PEI-POI de la Biblioteca Nacional del Perú correspondiente al año 2025;

Que, por medio del Informe Técnico N° 000015-2026-BNP-GG-OPP-UPMEE-SCS, de fecha 30 de mayo de 2026, la Unidad Funcional de Planeamiento, Modernización y Estudios Económicos, presenta las Matrices de Compromiso resultantes de las recomendaciones del Informe de Evaluación Institucional PEI-POI de la Biblioteca Nacional del Perú correspondiente al año 2025, señalando que, conforme a lo dispuesto en la Guía y al procedimiento realizado para la aprobación del Informe de Evaluación Institucional, la aprobación de las matrices de compromiso debe gestionarse mediante documento resolutivo de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

Con el visado de la Unidad Funcional de Planeamiento, Modernización y Estudios Económicos;

De conformidad con la “Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes de SINAPLAN”, actualizada por la Resolución de Presidencia de



Consejo Directivo N° 0056-2024/CEPLAN/PCD y sus modificatorias; la Sección Primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, aprobado por el Decreto Supremo N° 002-2024-MC; y, demás normativa pertinente;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR las Matrices de Compromiso resultantes de las recomendaciones emitidas en el Informe de Evaluación Institucional PEI-POI de la Biblioteca Nacional del Perú correspondiente al año 2025, que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información la publicación de la presente Resolución y su anexo en el portal web institucional (<https://www.gob.pe/bnp>).

Regístrese y comuníquese.

Firmado digitalmente por:

LENIN TORRES ACOSTA

Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Biblioteca Nacional del Perú





PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

MATRIZ DE COMPROMISOS

**INFORME DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025**

MAYO - 2026
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

MATRIZ DE COMPROMISOS EVALUACIÓN INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025

Plan Evaluado: PEI 2023-2030 MODIFICADO DE LA BNP								
Responsable de la recomendación: DIRECCIÓN DEL ACCESO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN								
Período de compromisos: 2026								
N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
1	Implementación	Evaluar la pertinencia de realizar ajustes en las metas previstas de las AEI reportadas con bajo cumplimiento en la evaluación institucional al Primer Semestre del año 2025 y/o anual 2025 (AEI.01.01)	Organizar 4 programas académicos en historia, ciencias y literatura peruana con una asistencia de 400 personas por programa	Informes de la DAPI	DAPI	Cierre del año 2026	Pendiente	--
			Difusión mensual a través de redes sociales institucionales, de los contenidos disponibles en las plataformas digitales de la BNP.	Informes de la DAPI	DAPI	Cierre del año 2026	Pendiente	De manera mensual, se remite a OC una propuesta para la difusión de contenidos relacionados con efemérides (MBD, autores y otros recursos), disponibles en las plataformas digitales de la Biblioteca Nacional (BNP Digital, Memoria Perú, Revista Fénix y Google Arte y Cultura).
			Se analizará el cumplimiento de la AEI.01.01 Servicios bibliotecarios fortalecidos y accesibles en la Biblioteca Nacional del Perú en favor de la ciudadanía, en el periodo 2023-2025 para determinar si corresponde un ajuste en las metas proyectadas.	Informes de la DAPI	DAPI	Cierre del año 2026	Pendiente	--
2	Implementación	Evaluar la pertinencia de realizar ajustes en las metas previstas de las AEI reportadas con bajo cumplimiento en la evaluación institucional al Primer Semestre del año 2025 y/o anual 2025 (AEI.01.05)	Se evaluará el cumplimiento e implementación de la AEI.01.05 Servicios bibliotecarios y de extensión cultural innovados en favor de la ciudadanía y se adoptarán las acciones que conlleven al cumplimiento de esta AEI y/o de ser necesario se emitirán las recomendaciones para su modificación.	Informes de la DAPI	DAPI	Cierre del año 2026	Pendiente	--
			Se proyecta reabrir la Sala de Colección Extranjera, Material Especial y Audiovisual en el segundo semestre para brindar la información solicitada en espacios acordes y mejorados.	Informes de la DAPI	DAPI	Cierre del año 2026	Pendiente	

MATRIZ DE COMPROMISOS EVALUACIÓN INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025

Plan Evaluado: PEI 2023-2030 MODIFICADO DE LA BNP								
Responsable de la recomendación: DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS DESCONCENTRADAS								
Período de compromisos: 2026								
N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
1	Implementación	Evaluar la pertinencia de realizar ajustes en las metas previstas de las AEI reportadas con bajo cumplimiento en la evaluación institucional al Primer Semestre del año 2025 y/o anual 2025	Se analizará el cumplimiento de la AEI.01.01 Servicios bibliotecarios fortalecidos y accesibles en la Biblioteca Nacional del Perú en favor de la ciudadanía en el periodo 2023-2025 para determinar si corresponde un ajuste en las metas proyectadas del indicador	Informes de la DBD	DBD	Cierre del año 2026	Pendiente	
2	Implementación	Evaluar la pertinencia de realizar ajustes en las metas previstas de las AEI reportadas con bajo cumplimiento en la evaluación institucional al Primer Semestre del año 2025 y/o anual 2025	Se evaluará el cumplimiento e implementación de la AEI.01.05 Servicios bibliotecarios y de extensión cultural innovados en favor de la ciudadanía y se adoptarán las acciones que conlleven al cumplimiento de esta AEI y/o de ser necesario se emitirán las recomendaciones para su modificación	Informes de la DBD	DBD	Cierre del año 2026	Pendiente	



Firmado digitalmente por
ILIZARBE UGALDE Cecilia Edith
FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 2026/05/14 13:01:40-0500

MATRIZ DE COMPROMISOS EVALUACIÓN INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025

Plan Evaluado: PEI 2023-2030 MODIFICADO DE LA BNP								
Responsable de la recomendación: DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ARTICULACIÓN BIBLIOTECARIA								
Período de compromisos: 2026								
N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
1	Implementación	Evaluar la pertinencia de realizar ajustes en las metas previstas de las AEI reportadas con bajo cumplimiento en la evaluación institucional al Primer Semestre del año 2025 y/o anual 2025	Se evaluará el cumplimiento e implementación de la AEI.03.01 Bibliotecas acreditadas como Centros Regionales Coordinadores funcionales en favor de la ciudadanía y se adoptarán las acciones para la modificación, de corresponder.	Informes de la DGAB	DGAB	Cierre del año 2026	Pendiente	-



Firmado digitalmente por
ROMERO ARO Lily Vanessa FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2026/05/26 16:33:55-0500



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

**IMPLEMENTACIÓN DE COMPROMISOS
INFORME DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL
AÑO 2025**

MAYO - 2026
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

MATRIZ DE COMPROMISOS EVALUACIÓN INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2025

Plan Evaluado: PEI 2023-2030 MODIFICADO DE LA BNP								
Responsable de la recomendación: DIRECCIÓN DEL ACCESO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN								
Período de compromisos: 2025								
N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
1	Implementación	Se recomienda adoptar y priorizar las acciones que conlleven al cumplimiento de la AEI Misional crítica AEI.01.01 - Servicios bibliotecarios fortalecidos y accesibles en la Biblioteca Nacional del Perú en favor de la ciudadanía	Difusión a través de redes sociales institucionales, de los contenidos disponibles en las plataformas digitales de la BNP.	Correo electrónico	DAPI - UAID	Cierre del año 2025	Completada	En el periodo señalado, se difundieron 6 propuestas, las propuestas de difusión de contenidos vinculados a efemérides (MBD, autores y otros recursos), disponibles en las plataformas digitales de la Biblioteca Nacional (BNP Digital, Memoria Perú, Revista Fénix y Google Arte y Cultura).
2			Actualización de la sección temas destacados y/o colecciones en la plataforma BNP Digital.	Reportes de la UAID				La actualización de temas destacados y/o colecciones en la plataforma BNP Digital se realizó de manera periódica durante el segundo semestre del año. En ese marco, se han actualizado los temas destacados "Libros Libres" y "Libros sin Barreras".
3			Formación de usuarios en herramientas para estudio e investigación, uso de la tecnología, IA, etc. Se realizarán 9 sesiones en 3 meses (setiembre, octubre, noviembre) y se proyecta una asistencia virtual de 3,600 participantes (400 por sesión).	Reporte de usuarios participantes en los talleres / Informes de la USBI	DAPI-USBI	Cierre del año 2025	Completada	De setiembre a noviembre se realizaron 14 talleres con una asistencia de 4,074 participantes. La temática generalmente es de Investigación académica, Redacción Científica, Uso ético de la Información, Aplicación de IA generativa en procesos de investigación.
4			Difusión de los servicios bibliotecarios en las redes sociales institucionales y comunicaciones formales que inviten a la comunidad al uso de las salas de lectura y colecciones, en coordinación con la OC se realizarán dos acciones por mes. Con ello se espera lograr el incremento del 10% de usuarios respecto de lo programado mensualmente en el POI, en tres meses (setiembre, octubre y noviembre).	Reporte de usuarios atendidos en sala / Informes de la USBI				En el mes de setiembre se amplió nuevamente el horario de la sala de Estudio y Terraza hasta los domingos, logrando que la OC realizara la difusión por redes sociales. Asimismo, transversalmente, en entrevistas del Jefe Institucional invita a asistir a la BNP a la comunidad, también sucede lo mismo cuando la DPC promociona las colecciones que custodia y que se leen en la sala de lectura de la DAPI. No se logró subir la asistencia de usuarios en esos 3 meses se proyectó atender a 21,310 pero asistieron 19,406 (91.06%).
5			Realización de actividades culturales: 3 actividades culturales mensuales "Exploradores BNP" y 2 actividades de "La Biblioteca abre de noche" con la finalidad de mostrar los fondos bibliográficos de la BNP.	Reporte de usuarios atendidos en los ambientes de la BNP / Informes de las unidades funcionales de la DAPI	DAPI-UGC	Cierre del año 2025	Completada	Las actividades Exploradores BNP y La Biblioteca abre de noche se encuentran dentro de la Tarea Programa de Mediación Cultural la cual durante el período entre enero y diciembre de 2025 tuvo 29 actividades con una asistencia de 1193 personas.
6			Ampliar la cobertura del Servicio de Transcripción y Adaptación de Textos a Braille, incrementando la producción a 15 ejemplares mensuales o 6000 páginas por mes. Para aumentar el número de usuarios, se promoverá la articulación con bibliotecas del Sistema Nacional de Bibliotecas.	Cantidad de libros impresos en Braille / Reporte de distribución de libros impresos en Braille al SNB / Reporte de distribución a otras instituciones	DAPI-UIEF	Cierre del año 2025	En proceso	Se imprimieron guías inclusivas en braille y macrotipos sobre higiene bucal, educación financiera, servicios públicos y trato adecuado a personas con discapacidad para instituciones como CONADIS, MINSA, SBS, PRODUCE, PCM; entre otros. Asimismo, se adaptaron e imprimieron en braille obras literarias como: "Los cachorros" y "Los jefes" de Mario Vargas Llosa, "La vuelta al mundo en 80 días" de Julio Verne, Cuentos y otros relatos de Alfredo Bryce, "Navidad en los Andes" de Ciro Alegría, entre otros; totalizando: 3108 ejemplares impresos.

Leyenda

USB: Unidad Funcional de Servicios Bibliotecarios

UGC: Unidad Funcional de Gestión Cultural

UACDI: Unidad Funcional de Acceso a Contenidos Digitales e Innovación

UIEF: Unidad Funcional de Investigaciones, Ediciones y Formación ahora UGCIE: Unidad Funcional de Gestión Cultural, Investigaciones y Ediciones (RGG N° 000014-2026-BNP-GG)

MATRIZ DE COMPROMISOS EVALUACIÓN INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2025

Plan Evaluado: PEI 2023-2030 MODIFICADO DE LA BNP								
Responsable de la recomendación: DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS DESCONCENTRADAS								
Período de compromisos: 2025								
N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
1	Implementación	Se recomienda adoptar y priorizar las acciones que conlleven al cumplimiento de la AEI Misional crítica AEI.01.01 - Servicios bibliotecarios fortalecidos y accesibles en la Biblioteca Nacional del Perú en favor de la ciudadanía	Fortalecimiento y difusión de los servicios bibliotecarios de la GBPL y la EBP mediante la mejora de la oferta existente a través de talleres mensuales de formación de usuarios, estandarización del registro de visitas y la capacitación del personal en habilidades blandas. Asimismo, se desarrollará una campaña de comunicación a través de la difusión de los servicios en afiches y volantes para promover el uso de la biblioteca entre la comunidad.	Reporte de usuarios atendidos en sala y EBP	DBD	Cierre del año 2025	En proceso	- En GBPL se realizaron talleres de formación de usuarios durante los meses de abril a diciembre de 2025 alcanzando a 236 usuarios. Mientras que en las EBP esta tarea se realiza de forma permanente, en el 2025 se reportó una cantidad de 6153 usuarios. - No se ha realizado una campaña de difusión de los servicios bibliotecarios formalmente, debido a que no se cuenta con materiales impresos como son volante, se remitió requerimiento de actualización de la información de los servicios a la oficina de comunicaciones; sin embargo, durante las actividades de promoción de lectura y extensión bibliotecaria, el personal difunde la información sobre los servicios bibliotecarios de la GBPL y EBP. - En comparación con el año 2024 en el cual se reportó 213,189 usuarios que accedieron a los servicios bibliotecarios de la GBPL y EBP, para el 2025 este fue de 231,944 usuarios, lo que representa un aumento del 8.8%.



Firmado digitalmente por
 ILIZARBE UGALDE Cecilia Edith
 FAU 20131379863 soft
 Motivo: Soy el autor del
 documento
 Fecha: 2026/05/29 18:18:30-0500

MATRIZ DE COMPROMISOS EVALUACIÓN INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2025

Plan Evaluado: PEI 2023-2030 MODIFICADO DE LA BNP								
Responsable de la recomendación: OFICINA DE ADMINISTRACIÓN								
Período de compromisos: 2025								
N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
1	Implementación	Priorizar las acciones que conlleven al cumplimiento de la AEI crítica AEI.04.03 - Gestión administrativa eficiente en la Biblioteca Nacional del Perú	- PI SAN BORJA - CUI 2475716 Se realizará el seguimiento y monitoreo de la inversión, de los procesos convocados, así como por los que se están convocando.	Presupuesto para inversiones devengado al 31 de diciembre de 2025	OA	Cierre del año 2025	Completado	- Se desarrollaron los procesos de selección, contratación y ejecución de obras y servicios conforme a la programación establecida, garantizando el cumplimiento de los cronogramas previstos. - Se cumplió con las metas de las inversiones programadas para el año 2025, a nivel físico y financiero. - Se alcanzó un nivel de devengado de 99.50 % en gastos de inversión, superando la meta anual propuesta correspondiente al indicador de la AEI.04.03. - Las principales acciones realizadas son el Proyecto de Inversión SAN BORJA - CUI 2475716 se encuentra en proceso de liquidación de contrato de obra, la IOARR COMPUTADORAS - CUI 2614996 se encuentra en proceso de cierre de inversión; la IOARR SAN BORJA - CUI 2596552 a la fecha se encuentra en proceso de recepción de obra, la IOARR ABANCAY - CUI 2596880 cuenta con cierre de inversión, el Proyecto de Inversión ABANCAY - CUI 2505984 se encuentra en proceso de selección y la IOARR ARCHIVOS MÓVILES - CUI 2644830 se encuentra en proceso de formulación del expediente técnico.
			- IOARR COMPUTADORAS - CUI 2614996 Se realizará el seguimiento y monitoreo de la inversión, con la finalidad de que se ejecute la adquisición de los bienes adquiridos con la finalidad de garantizar la mayor ejecución.	Presupuesto para inversiones devengado al 31 de diciembre de 2025	OA	Cierre del año 2025	Completado	
			- IOARR SAN BORJA - CUI 2596552 Se realizará el seguimiento y monitoreo de la inversión. Actualmente está en proceso de liquidación.	Presupuesto para inversiones devengado al 31 de diciembre de 2025	OA	Cierre del año 2025	Pendiente	
			- IOARR ABANCAY - CUI 2596880 Se realizará el seguimiento y monitoreo de la inversión. Actualmente está en proceso de liquidación.	Presupuesto para inversiones devengado al 31 de diciembre de 2025	OA	Cierre del año 2025	Completado	
			- PI ABANCAY - CUI 2505984 Se gestionará la convocatoria de la supervisión del expediente técnico.	Reporte del SEACE al 20 de octubre de 2025	OA	Previsto a ser convocado al 20.OCT.2025.	Completado	
			- IOARR ARCHIVOS MÓVILES - CUI 2644830 Se gestionará para iniciar con las convocatorias de los servicios de consultoría de elaboración del expediente técnico y la supervisión del expediente técnico.	Reporte del SEACE al 31 de octubre de 2025	OA	Previsto a ser convocado al 31.OCT.2025.	Completado	



Firmado digitalmente por
MENDOZA DAVALOS Eduardo
Enrique FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2025/05/29 18:17:42-0500



Firmado digitalmente por
SALDANA MURRUGARRA Agustin
Rodolfo FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2025/05/29 18:25:22-0500

MATRIZ DE COMPROMISOS EVALUACIÓN INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL I SEMESTRE DEL AÑO 2025

Plan Evaluado: PEI 2023-2030 MODIFICADO DE LA BNP								
Responsable de la recomendación: OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN								
Período de compromisos: 2025								
N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
1	Implementación	Priorizar las acciones que conlleven al cumplimiento de la AEI crítica AEI.04.04 - Transformación digital impulsada en la Biblioteca Nacional del Perú	- Formalizar la modificación del Plan de Gobierno Digital (PGD) a fin de priorizar la ejecución de los proyectos financiados en dicho Plan. - Seguimiento de los proyectos aprobados y contrataciones derivadas para su cumplimiento oportuno. - Capacitar al personal en cultura organizacional y transformación digital.	Informes de las unidades funcionales de la OTI / Documentos del CGTD	OTI	Cierre del año 2025	En proceso	- Se ha culminado la actualización del PGD, el cual se encuentra en validación de los integrantes del Comité de Gobierno Digital. - Se ha cumplido con las metas previstas, siendo los principales proyectos realizados los siguientes: 1. Implementación de un sistema de almacenamiento para el Material Bibliográfico Documental Digitalizado. 2. Redistribución y reordenamiento de la Infraestructura del Centro de Datos y Cuartos de Comunicaciones. 3. Implementación del monitoreo del tráfico de red de los dispositivos LAN de la BNP. 4. Implementación del Registro Nacional de Material Bibliográfico (RNMB). 5. Implementación del SGSI según la NTP 27001:2014 en Procesos Core de la BNP- M01 – Gestión de las Colecciones. - Se desarrollaron capacitaciones en materia de cultura organizacional, gobierno y transformación digital, teniendo una encuesta final desarrollada por 38 trabajadores. - La meta del indicador de la AEI.04.04 se ha cumplido alcanzando un índice de 0.39 que representa un avance de 111%

CGTD: Comité de Gobierno y Transformación Digital



Firmado digitalmente por
VERA MUÑOZ David FAU
20131379663 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2026/05/22 12:28:06-0500



Firmado digitalmente por
TUBILLAS MONTOYA Martin Eloy FAU
20131379663 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2026/05/22 15:24:54-0500

MATRIZ DE COMPROMISOS EVALUACIÓN INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2025

Plan Evaluado: PEI 2023-2030 MODIFICADO DE LA BNP								
Responsable de la recomendación: OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO								
Período de compromisos: 2025								
N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
1	Implementación	Priorizar las acciones que conlleven al cumplimiento de la AEI crítica AEI.04.08 - Enfoque de Género impulsado en la BNP	- Seguimiento permanente a los órganos responsables del cumplimiento de las actividades del Plan de actividades de la MTIG. - Elaboración del Reporte de Seguimiento al II y III trimestre del Plan de Actividades de la MTIG.	Reporte de Seguimiento del Plan de Actividades de la Mesa de Trabajo para la Igualdad de Género	OPP	Cierre del año 2025	En proceso	- Las actividades propuestas en el Plan de la MTIG se desarrollaron en su totalidad. - Se culminaron y presentaron los reportes correspondientes al II y III Trimestre del año 2025 oportunamente - El nivel de cumplimiento del Plan Anual de Actividades de la MTIG para el año 2025 de 100% ha permitido que se cumpla con la meta programada para el indicador de la AEI.04.08.